



Resolución de Decanato 1 / 2026 - SAL -UNSa

Exp. N° 751/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de la alumna Rita Doris Jerez Alcoba

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
03/02/2026

VISTO: El expediente N° 751/2025, referido al trámite de tesis iniciado por la Srta. Rita Doris JEREZ ALCOBA, L.U. N° 610.496, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1.984; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la aprobación del Proyecto de Tesis denominado: **“DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN EL PRIMER AÑO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, UNSa 2025”**, y la designación de la Directora.

Que la Lic. Elizabeth Ramona VARGAS cumple con los requisitos establecidos en la Res-CD- N° 664/09 Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Salud, para actuar como Directora del trabajo de investigación de la Srta. JEREZ ALCOBA.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 26 de noviembre de 2025 y con la presencia de la alumna, sugieren dar por aprobado el Proyecto de Tesis, con recomendaciones y observaciones, que deberán ser presentadas en el Informe Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN EL PRIMER AÑO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, UNSa 2025”** presentado por la Srta. Rita Doris JEREZ ALCOBA, L.U. N° 610.496, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Tener por designada como Directora para guiar el trabajo de investigación de la alumna mencionada en el Artículo anterior, a la Lic. Elizabeth Ramona VARGAS.

ARTÍCULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:



Resolución de Decanato 1 / 2026 - SAL -UNSa

Exp. N° 751/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de la alumna Rita Doris Jerez Alcoba

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
03/02/2026

MIEMBROS TITULARES: Prof. VARGAS, Elizabeth Ramona (Directora)

Prof. CARDOZO, Nancy Gladys

Prof. CHANI, Laura Belén De Los Ángeles

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. FLORES, Omar Gerardo

Prof. PEREZ, Laura Viviana

Prof. BUTIERREZ, Lucia Monserrat

ARTÍCULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, los alumnos dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 26/11/2026)

ARTÍCULO 5º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Directora, alumna JEREZ ALCOBA, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa